



Bogotá, D.C. Octubre 27 de 2020

Código de dependencia: 624

Señor
PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
CALLE 78 N° 28B - 16
Ciudad

**Asunto: CITACION A DILIGENCIA DE AUDIENCIA PUBLICA RAD.
20196250046392 EXP 2019223490122874E POR ACTIVIDAD
ECONOMICA.**

Apreciado señor:

Por medio de la presente me permito citarlo a **Audiencia Publica en el Despacho** de la Inspección **12 B DISTRITAL DE POLICIA** ubicado en la **Carrera 55 N° 79B - 48**, a llevarse a cabo el día **13 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 10:30 A.M** dentro de la Actuación Policiva de la referencia por **CONTROL A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**. Lo anterior en cumplimiento al Numeral 3 del Art 223 de la ley 1801 de 2016 y dentro de la cual se escuchara al representante legal del establecimiento de comercio.

Dentro de la anterior diligencia usted deberá aportar:

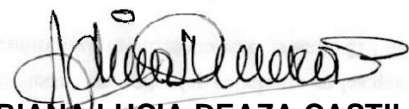
- **Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá.**
- **Comunicación de apertura del Establecimiento al Comandante de Estación o a la oficina de planeación Distrital en caso de apertura anterior al 29 de enero de 2017 .**
- **En especial el cumplimiento de los requisitos de que tratan los Arts. 87,88,89,90 y s.s, de la ley 1801 de 2017 Nuevo Código nacional de Policía .**

Lo anterior en aplicación del Art 223 de la ley 1801 de 2016 .

Dicha audiencia se realizará de manera virtual por medio de la plataforma TEAMS por lo cual es necesario que nos envíe la dirección de su correo electrónico a el correo maría.pena@gobiernobogota.gov.co.

Igualmente se informa que se ha solicitado concepto técnico especial por parte de un profesional en ingeniería y o arquitectura de la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Cordialmente,



ADRIANA LUCIA DEAZA CASTILLO
INSPECTORA 12B DISTRITAL DE POLICIA
adriana.deaza@gobiernobogota.gov.co